

GONZALO SERRANO DEL POZO\*

¿RESTAURADOR O INVASOR? LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO CHILENO  
EN PERÚ DURANTE LA GUERRA CONTRA LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA  
(1837-1839)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

En este artículo, se analiza la presencia del Ejército Restaurador chileno en Perú durante las dos campañas emprendidas contra la Confederación Perú-Boliviana liderada por el mariscal Andrés de Santa Cruz. La primera estuvo al mando del almirante Manuel Blanco Encalada en 1837 y la segunda, a cargo del general Manuel Bulnes entre los años 1838 y 1839. Aunque el objetivo principal del ejército era el fin de la Confederación, también tenía entre sus propósitos instalar al general peruano Agustín Gamarra en el poder, saldar las deudas que tenía Perú pendientes con Chile desde la independencia y hacerse cargo de los gastos ocasionados a raíz de esta ocupación. A partir de la revisión de la prensa y de documentos del Archivo de la Nación de Perú, se profundiza en los problemas políticos y económicos provocados a raíz de esta permanencia, en especial, luego de haber obtenido la victoria en Yungay, desde el 20 de enero hasta octubre de 1839.

**Palabras clave:** Chile, Perú y Bolivia, siglo XIX, Guerra contra la Confederación, Manuel Bulnes, Manuel Blanco Encalada, Agustín Gamarra

ABSTRACT

This article analyzes the presence of the Chilean Restoration Army in Peru during the two campaigns against the Peruvian-Bolivian Confederation, which was led by Marshal Andrés de Santa Cruz. Admiral Manuel Blanco Encalada commanded the first campaign, in 1837, and General Manuel Bulnes the second, between 1838 and 1839. Although the main purpose of the army was to put an end to the Confederation, other goals were to put Peruvian general Agustín Gamarra into power, to settle the debts that Peru had owed Chile since the Independence and to take charge of the expenses generated as a result of the occupation. The article reviews relevant press and Peru's National Archive, deeply examining the political and economic problems caused by the Army's presence, especially after the victory in Yungay, from January 20 to October 1839.

---

\* Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile). Profesor asistente de la Universidad Adolfo Ibáñez. Investigador del Centro de Estudios Americanos de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9875-7241> Correo electrónico: [gserrano@uai.cl](mailto:gserrano@uai.cl)

<sup>1</sup> Este trabajo fue elaborado como parte del proyecto Fondecyt de Iniciación n.º 11180553 (2018-2021).

**Keywords:** Chile, Peru and Bolivia, nineteenth century, War against the Confederation, Manuel Bulnes, Manuel Blanco Encalada, Agustín Gamarra

Recibido: febrero de 2022

Aceptado: octubre de 2022

## INTRODUCCIÓN

A fines de 1836, el gobierno chileno, liderado por el general Joaquín Prieto, declaró la guerra a la Confederación Perú-Boliviana, organización creada por el general boliviano Andrés de Santa Cruz. A juicio del ministro chileno Diego Portales, la unión de Perú y Bolivia constituía una amenaza para los intereses del país y, por esta razón, debía desaparecer para siempre del escenario de América<sup>2</sup>.

Después de dos campañas en Perú, una fuerza militar compuesta, en su gran mayoría, por chilenos y un grupo de peruanos, denominado Ejército Restaurador, derrotaba y ponía fin al proyecto confederado en Yungay, el 20 de enero de 1839. Nueve meses más tarde, en específico, el 19 de octubre de ese año, el general Manuel Bulnes se despidió de los habitantes de Lima defendiendo el rol restaurador y liberador que habría tenido el ejército chileno frente a la “tiranía” del mariscal Andrés de Santa Cruz. Manuel Bulnes destacaba, ante los ciudadanos de la capital, la actitud de sus hombres durante esta prolongada visita: “El soldado de la restauración con el arma en el hombro, ha marchado derecho a su objeto; y en su camino, lejos de oprimir á los pueblos con exacciones y violencias [...] no ha hecho mas que tenderles la mano socorredora”<sup>3</sup>.

Esta versión oficial fue defendida, durante el siglo XIX, por los dos historiadores más relevantes de este conflicto: Gonzalo Bulnes<sup>4</sup> y Ramón Sotomayor<sup>5</sup>. Tanto en estos relatos como en el de autores posteriores, no hubo mayores cuestionamientos ni al comportamiento de los soldados ni se analizaron en profundidad las razones que justificaron la permanencia del Ejército hasta fines de octubre de 1839. A juzgar por los testimonios, bastaba con la explicación económica, que afirmaba que el Ejército Restaurador prolongó su estadía esperando la restitución de la “deuda contraída con los restauradores”<sup>6</sup>, sin profundizar en lo que esto implicó para Perú.

Sin embargo, los archivos del Ministerio de Hacienda del Archivo Nacional de Perú dan cuenta de una realidad diferente a la descrita por esta visión idealizada de la cam-

---

<sup>2</sup> Carta de Diego Portales a Manuel Blanco Encalada, Santiago, 10 de septiembre de 1836, en Carmen Fariña (ed.), *Epistolario de Diego Portales*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007, tomo II, n.º 560, p. 643.

<sup>3</sup> “El General en Jefe del Ejército Restaurador a la nación peruana”, en *Boletín del Ejército Restaurador*, Lima, 18 de octubre de 1839.

<sup>4</sup> Gonzalo Bulnes, *Historia de la campaña de Perú de 1838*, Santiago, Imprenta de Los Tiempos, 1878.

<sup>5</sup> Ramón Sotomayor, *Campaña del Ejército chileno contra la confederación Perú-boliviana*, Chile, Imprenta Cervantes, 1896.

<sup>6</sup> Bulnes, *Historia de la campaña...*, *op. cit.*, p. 436.

paña del Ejército como de restauración y liberación, en la que se evidencia una serie de problemas producto de la prolongada estadía de la tropa chilena y las fuertes presiones que ejerció el general Manuel Bulnes para el pago de las deudas contraídas. En esta línea, la documentación disponible relacionada con el Ejército Restaurador permite cuestionarnos respecto a si la campaña del general Manuel Bulnes (1838 a 1839) fue, en realidad, de liberación y de restauración como planteó el gobierno de Joaquín Prieto y si fue así, en qué términos se dio.

Teniendo en cuenta estas preguntas, el presente artículo tiene como objetivo general, analizar la presencia del ejército chileno en Perú durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana, considerando algunos antecedentes relevantes de la primera expedición, al mando del almirante Manuel Blanco Encalada, para centrarnos, a continuación, en la segunda campaña, que estuvo bajo la dirección de Manuel Bulnes. Esta última expedición la hemos dividido en dos fases; desde su arribo a Perú hasta el triunfo de Yungay (julio de 1838 a enero de 1839) y, luego, hasta la partida definitiva rumbo a Chile (octubre de 1839).

La problemática se centra en cuestionar y dilucidar el carácter restaurador o invasor de esta presencia, considerando que la mayoría de los estudios dedicados a la guerra de Chile contra la Confederación han limitado su marco temporal al triunfo de Yungay<sup>7</sup>,

---

<sup>7</sup> Entre las principales obras destacamos, además de Gonzalo Bulnes y Ramón Sotomayor: José Miguel Barra, *Reseña histórica de la campaña del Perú de 1838 a 1839*, Santiago, Imprenta de la República, 1851; Fabio Galdames Lastra, *Estudio Crítico de la Campaña de 1838-1839*, Santiago, Talleres del Estado Mayor Jeneral, 1910; Rafael Carranza, *La Batalla de Yungay*, Santiago, Imprenta Cultura, 1939; Phillip Parkerson, *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-boliviana 1835-1839*, La Paz, Librería Editorial Juventud, 1984; María Elisa Fernández, “El mariscal Andrés Santa Cruz”, en *Historia*, n.º 24, Santiago, 1989, pp. 215-252; Ana María Stüven, “La palabra en armas: patria y nación en la prensa de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-boliviana, 1835-1839”, en Carmen Mc Evoy y Ana María Stüven, *La República peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*, Lima, IFEA/IEP, 2007; Carlos Donoso y Jaime Rosenblitt (eds.), *La Confederación Perú-boliviana 1836-1839*, Santiago, Editorial Andrés Bello y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009; Gabriel Cid, “Nacionalizando la ‘segunda independencia’ chilena. Fiestas y discursos cívico-religiosos en torno a la Guerra contra la Confederación, 1836-1851”, en *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, vol. 7, n.º 2, Santiago, 2008, pp. 5-33; del mismo autor, “Un ícono funcional: la invención del roto como símbolo nacional, 1870-1888”, en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010, tomo I, pp. 221-254 y *La Guerra contra la Confederación, Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011; Natalia Sobrevilla, *Andrés de Santa Cruz, caudillo de los Andes*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015; Gonzalo Serrano, *1836-1839. Portales y Santa Cruz*, Valparaíso, Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso, 2013; del mismo autor, *Chile contra la Confederación. La Guerra en provincias 1836-1839*, Valparaíso, RIL Editores, 2017; Eduardo Cavieres y Gonzalo Serrano, “La guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839): El trigo y la agricultura como bases de un proyecto nacional”, en *Revista América Latina en Historia Económica*, vol. 25, n.º 1, México, 2018, pp. 136 y 164. Uno de los pocos autores que aborda este tema es el peruano Rubén Vargas Ugarte quien se refiere a las “Crueldades de los vencedores” que habría cometido el Ejército Restaurador posterior a la victoria de Yungay, utilizando como principal fuente el testimonio de Andrés de Santa Cruz. Véase, Rubén Vargas Ugarte, *Historia General del Perú*, Lima, C. Milla Batres, 1971, tomo VIII, p. 242.

obviando el tiempo que estuvo el ejército chileno en Perú, luego de la victoria, en específico, desde el 20 de enero al 19 de octubre de 1839<sup>8</sup>.

La hipótesis de trabajo que se busca demostrar propone que la prolongada estadía de la fuerza al mando del general Manuel Bulnes, por casi trescientos días después de haber logrado el triunfo de Yungay, para resguardar el orden y asegurar un gobierno afín, se explica por la imposición de garantías económicas que, aunque comprometidas por el general Agustín Gamarra a cambio de su colaboración en la expulsión de Santa Cruz y el fin de la Confederación, el Estado peruano no estaba en condiciones de financiar. Luego de la experiencia de la guerra de Independencia en la que colaboró Chile y cuya deuda todavía se encontraba pendiente, el general Manuel Bulnes optó por otro camino y condicionó su partida al pago de todos los compromisos contraídos por esta campaña, agravando la crisis económica en que se encontraba Perú desde hacía años y producto de las continuas guerras desde su independencia. Aunque con mucho sacrificio para el pueblo peruano, Manuel Bulnes consiguió tanto su objetivo militar de derrotar a la Confederación como el económico de financiar la campaña con las arcas peruanas. En contrapartida, si bien Agustín Gamarra pudo retomar la presidencia, la crisis financiera lo terminó arrastrando a un nuevo conflicto en el que perdió la vida.

En términos metodológicos, se analizará la presencia del Ejército Restaurador en Perú y los problemas que este generó, a partir de fuentes primarias disponibles en el Archivo General de la Nación de Perú, Fondo Ministerio de Hacienda, y publicaciones de la época, como el *Boletín del Ejército Restaurador* del ejército chileno publicado en Lima, los periódicos *El Araucano* de Santiago y *El Mercurio de Valparaíso*, además de proclamas y los diarios de Antonio Placencia<sup>9</sup> y Antonio Barrena<sup>10</sup>.

#### LA PRIMERA EXPEDICIÓN

Antes de estudiar la campaña del general Manuel Bulnes, resulta necesario considerar algunos antecedentes de la primera expedición al mando del almirante Manuel Blanco Encalada. En gran medida porque el lugar de desembarco, al sur de Perú, la relación con los generales peruanos y los malos resultados de esta experiencia fueron claves para las precauciones que se tomaron en la expedición de Manuel Bulnes.

---

<sup>8</sup> Gonzalo Serrano, “La presencia del Ejército restaurador en Perú (1837-1839), un vacío historiográfico”, en *Cuadernos de Historia*, n.º 54, Santiago, 2021, pp. 95-117.

<sup>9</sup> Antonio Placencia, *Diario Militar de la campaña que el Ejército Unido Restaurador abrió en el territorio peruano el año 1838 contra el General Santa Cruz titulado Supremo protector de la Confederación Perú-Boliviana*, Lima, Imprenta de Jose Masias, 1840. Este diario fue reeditado por el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y la Biblioteca Nacional: Gonzalo Serrano del Pozo (comp.), *Diario Militar de la campaña que el Ejército Unido Restaurador abrió en el territorio peruano el año 1838 contra el general Santa Cruz*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / Biblioteca Nacional de Chile, 2021.

<sup>10</sup> Antonio Barrena, *Vida de un soldado. Desde la toma de Valdivia a la victoria de Yungay*, Santiago, RIL Editores, 2009.

Aun cuando el gobierno de Chile declaró la guerra a la Confederación Perú-Boliviana en diciembre de 1836, la preparación de esta fuerza comenzó a llevarse a cabo con bastante anticipación, siempre bajo la atenta mirada de Diego Portales<sup>11</sup>. Sin embargo, el impulso del ministro fue frenado con el violento motín de Quillota que acabó con su vida. A partir de este hecho, *El Araucano*, se preguntaba en su editorial posterior al crimen: “La suerte nos ha colocado en la dura alternativa de libertadores de los peruanos o esclavos de Santa Cruz. ¿Habrà chileno que vacile en la elección? ¿Habrà quien admita las cadenas?”<sup>12</sup>.

Bajo la premisa de que se trataba de una campaña liberadora, la planificación diseñada por Diego Portales quedó en manos del almirante Manuel Blanco Encalada que optó por ejecutar el plan de expulsión del general Santa Cruz desembarcando en Arequipa<sup>13</sup>. El discurso oficial del almirante era que la guerra era contra el mariscal boliviano y no contra los peruanos<sup>14</sup>.

*El Mercurio de Valparaíso*, publicación afín al gobierno chileno, aseguraba que durante la ocupación de Cobija ningún funcionario había sido removido, que la bandera boliviana seguía flameando en aquel puerto y que la columna chilena había dado a los habitantes del lugar una prueba solemne de que Chile no había declarado la guerra a una república hermana, si no al “déspota que la oprime”<sup>15</sup>.

A pesar de estas declaraciones de buenas intenciones, durante los primeros desembarcos, ya se manifestaron las primeras tensiones con los extranjeros residentes en Cobija y Arica, donde fuerzas francesas y británicas se preocuparon de resguardar sus propiedades<sup>16</sup>. En contraposición, *El Mercurio de Valparaíso* destacaba el buen recibimiento de la expedición: “verificó su entrada en Arequipa en medio de las mayores demostraciones de júbilo de aquella población”<sup>17</sup>.

Frente a este panorama, no es extraño leer del propio Manuel Blanco Encalada que durante su estadía en Arequipa haya tenido más de veinticinco desertores y que tuviese en el hospital a 174 enfermos<sup>18</sup>. El oficial Antonio Barrena, en cambio, recuerda que

<sup>11</sup> Serrano, *1836-1839. Portales...*, op. cit., pp. 169-185.

<sup>12</sup> *El Araucano*, Santiago, 9 de junio de 1837.

<sup>13</sup> La decisión de haber optado por Arequipa en vez del norte de Lima fue objeto de discusión entre Manuel Blanco Encalada, que culpó a los oficiales peruanos exiliados en Chile, y el general Antonio Gutiérrez de La Fuente, que responsabilizaba al almirante de haber tomado esta decisión. Manuel Blanco Encalada, *El Jeneral Blanco a sus compatriotas*, Santiago, s/e., 1837, p. 4. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-10086.html> [fecha de consulta: 20 de diciembre de 2021] y Antonio Gutiérrez de La Fuente, *Contestacion del general D. Antonio Gutierrez de la-Fuente a los cargos que le ha hecho el general D. Manuel Blanco Encalada en su parte oficial sobre la campaña del Perú con fecha 28 de diciembre de 1837*, Valparaíso, Imprenta El Mercurio, 1838, p. 1 Disponible en <https://curiosity.lib.harvard.edu/latin-american-pamphlet-digital-collection/catalog/43-990057001410203941> [fecha de consulta: 20 de diciembre de 2021].

<sup>14</sup> Discurso de Manuel Blanco Encalada en Sotomayor, *Campaña del ejército...*, op. cit., p. 129.

<sup>15</sup> *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 19 de octubre de 1837.

<sup>16</sup> Sobrevilla, *Andrés de Santa Cruz...*, op. cit., pp. 172 y 173.

<sup>17</sup> *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 30 de octubre de 1837.

<sup>18</sup> Rafael Sotomayor, *Historia de Chile bajo el Gobierno del general don Joaquín Prieto*, Santiago, Imprenta de la Estrella de Chile, 1901, tomo III, p. 129.

al llegar a este lugar faltaban cincuenta hombres de tropa y dos oficiales que quedaron tirados en los arenales<sup>19</sup>. El almirante Manuel Blanco Encalada, de manera posterior, describió la miseria de las fuerzas como una de las causas del fracaso de su expedición:

“Los caballos estaban estropeados. La tropa había llegado en mal estado, pues por la falta de bagajes, había sido necesario que cada soldado llevase seis paquetes de cartuchos y tres días de víveres, a más de su mochila y caramayola. Esta pesada marcha a través de un desierto arenoso, hizo sucumbir a siete soldados. Los mismos oficiales tuvieron que marchar a pie. Sólo después de tres semanas de constantes esfuerzos, se logró que quedaran herrados todos los caballos”<sup>20</sup>.

El 17 de noviembre, luego de que las fuerzas chilenas terminaran rodeadas por el ejército protectoral de Andrés de Santa Cruz, Manuel Blanco Encalada firmó el Tratado de Paucarpata que no cumplía con el objetivo de disolver a la Confederación. Sometido a un juicio de guerra, Manuel Blanco Encalada se defendió argumentando que la causa no justificaba el riesgo de perder a su ejército en una batalla desigual. Ramón Castilla, peruano miembro de la expedición de Blanco Encalada, fue uno de los más críticos detractores a su regreso a Chile. A partir de los antecedentes que él manejaba, había llegado a la conclusión de que Manuel Blanco Encalada nunca pensó en pelear contra el general Santa Cruz<sup>21</sup>.

El fracaso de Manuel Blanco Encalada tuvo entre sus principales causas, errores en la planificación y, en especial, la falta de adhesión a la empresa chilena de los peruanos del sur. Detalles de esta discusión pueden ser revisados en el proceso que se siguió contra el almirante, a raíz de la firma del Tratado de Paucarpata, considerado por el gobierno como ignominioso<sup>22</sup>.

La lección que quedaba para el gobierno del general Joaquín Prieto era que para ejecutar una nueva campaña había que contar con mayores recursos y con un mejor líder militar, además de un apoyo más decidido de parte de los oficiales peruanos. La negociación con este grupo era clave, de ejecutarse una nueva expedición los gastos debían correr por cuenta del Estado peruano de forma concreta y no a través de préstamos ni promesas, tal como había ocurrido durante la guerra de Independencia cuya deuda, para 1838, todavía se encontraba impaga<sup>23</sup> y ascendía a \$12 829 380 pesos<sup>24</sup>.

<sup>19</sup> Barrena, *Vida un soldado...*, op. cit., pp. 167 y 168.

<sup>20</sup> Sotomayor, *Historia de Chile...*, op. cit., p. 189.

<sup>21</sup> Sotomayor, *Campaña del Ejército...*, op. cit., p. 193.

<sup>22</sup> *Defensa del General Blanco, dictamen fiscal y sentencia de la corte marcial que confirma la absolución pronunciada por el Consejo de Guerra de oficiales jenerales sobre los cargos que se hacían a dicho general por su conducta en la campaña del Perú*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1838. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7718.html> [fecha de consulta: 18 de diciembre de 2021].

<sup>23</sup> Alfonso Ferrada, *Historia Comentada de la Deuda Externa Chilena (1810-1945)*, tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago, Universidad de Chile, 1945 y Daniel Brieba, *El empréstito chileno en Londres, su transferencia parcial al Perú y su impacto en las relaciones bilaterales (1822-1856)*, tesis de Magister en Historia, Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez, 2021.

<sup>24</sup> Diego Barros Arana, *Historia de General de Chile*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1902, tomo XVI, p. 210.

## LA SEGUNDA EXPEDICIÓN

El caso de la segunda expedición, esta vez al mando de Manuel Bulnes, fue diferente. Los historiadores dedicados a este enfrentamiento, tales como Gonzalo Bulnes o Ramón Sotomayor Valdés, se centraron en la campaña y destacaron sus éxitos militares, en especial, la batalla de Portada de Guías que permitió la toma de Lima; la batalla del puente Buin y, de forma principal, la victoria definitiva en Yungay.

Un factor que fue determinante para el éxito de la nueva campaña fue el desgaste del proyecto confederado que lideraba Andrés de Santa Cruz y que comenzaba a desarticularse por las presiones internas de las regiones peruanas y bolivianas<sup>25</sup>. Respecto de este primer punto, debemos tener en cuenta que la intención primaria de Manuel Bulnes fue negociar con el general Luis José Orbegoso. Sin embargo, las condiciones económicas que exigía esta fuerza para alcanzar un acuerdo lo llevaron a calificar a los chilenos de “pérfidos invasores”<sup>26</sup>. Las razones de esta postura quedaron explicitadas en una proclama que circuló en 1838 y en la que además se advertía sobre el ejército que se hacía llamar “restaurador”:

“invade nuestro territorio, se posesiona de nuestros valles, se apodera de nuestras propiedades, quiere ser mantenido por nosotros, que se le paguen sus gastos presentes, preteritos y futuros, y poniéndose en una actitud hostil amenazante sobre la Capital desde su desembarco, exige ultimamente condiciones ignominiosas y degradantes que aun oirlas nos hace indignos del respeto propio de un pueblo soberano”<sup>27</sup>.

La participación de los oficiales peruanos en la planificación de la segunda expedición, al mando de Manuel Bulnes<sup>28</sup>, fue más relevante que en la primera. Agustín Gamarrá, Antonio de la Fuente, Ramón Castilla, entre otros, se jugaban su futuro político en esta campaña<sup>29</sup>.

---

<sup>25</sup> Sobre este tema, recomendamos el artículo de Víctor Peralta, “Parlamentos y soberanías durante la Confederación del general Andrés Santa Cruz. Chile, Perú y Bolivia, 1835-1839”, en *Historia*, n.º 53, vol. I, Santiago, 2020, pp. 155-181.

<sup>26</sup> *El Presidente provisorio*, Cuartel Jeneral de Lima, 9 de agosto de 1838, en Biblioteca Universidad Nacional Mayor San Marcos de Lima, Fondo Reservado (en adelante USMFR), p. 1.

<sup>27</sup> *El general Nieto a sus contemporáneos*, Hacienda de Infantas, 15 de agosto de 1838, USMFR, p. 1.

<sup>28</sup> Gonzalo Bulnes se refiere a este grupo distinguiendo entre quienes, aunque apoyaron la expedición, desistieron de ella, luego del cambio de postura de Luis José Orbegoso contra la Confederación. Respecto a las primeras señala: “Los partidarios de [Manuel Ignacio] Vivanco aprovecharon la libertad en que se les dejaba para abandonar al ejército chileno, alegando que su condición de peruanos no les permitía batirse con un ejército de su propio país [...] Aquel día se separaron del ejército Vivanco, don Felipe Pardo, a pesar de que había sido autor del ultimátum dirigido a Orbegoso, los Viveros, los Martínez, Balta”. En: Bulnes, *Historia de la campaña...*, *op. cit.*, p. 46.

<sup>29</sup> El historiador José de la Riva-Agüero criticaba lo que consideraba era un doble estándar de este grupo de emigrados: “Los mismos que hipócritamente se habían indignado de la intervención boliviana, intervención de amigos y hermanos, condujeron la intervención chilena, intervención de extraños y rivales”, en José de la Riva-Agüero, *Estudios de Historia Peruana, La Emancipación y la República*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1971, vol. VII, p. 206.

Ambos factores deben ser considerados en conjunto para poder comprender la forma en que los habitantes de los distintos pueblos de Perú recibieron al Ejército Restaurador. Aunque con un contingente que era, en su mayoría, chileno, la presencia de los generales peruanos transformaba a esta expedición en una más de las tantas que los habían visitado y explotado durante las prolongadas guerras civiles que habían marcado los últimos años al país desde su independencia<sup>30</sup>, con los efectos económicos que esto implicaba<sup>31</sup>.

Conscientes de esta realidad, junto con las operaciones militares y las exigencias económicas al pueblo peruano, se llevó a cabo una campaña comunicacional enfocada en validar la campaña a través de un discurso que enfatizaba el rol “restaurador” y “libertador” del ejército chileno<sup>32</sup>, en contraposición al carácter invasor que se le adjudicaba en algunas proclamas.

En esta misma línea queda en evidencia, tal como lo han estudiado Carmen Mc Evoy y José Luis Rénique, a través de la revisión de la correspondencia de los soldados durante este periodo, la importancia logística que tuvieron las provincias, las prefecturas, subprefecturas y los agentes políticos, en el esquema de guerra y los hilos de continuidad de un sistema que se sustentó de los recursos de las provincias para alimentar la maquinaria bélica<sup>33</sup>.

Respecto a la primera ocupación de Lima, luego de fracasadas las negociaciones entre Manuel Bulnes y Luis José Orbegoso, el coronel español Antonio Placencia, uno de los oficiales destacados de la Expedición Restauradora, destacó el apoyo local a la fuerza invasora:

“La capital es tomada á viva fuerza, y el regocijo que debió inspirar el triunfo se convierte en luto y dolorosa compasion. Nuestros soldados guiados por su instinto natural, solo reconocen en los habitantes de Lima unos hermanos fascinados por la perfidia y falacia de los

<sup>30</sup> Carlos Contreras y Marcos Cueto mencionan que entre la salida de Simón Bolívar en 1826 y la primera presidencia de Ramón Castilla en 1845, es decir, en menos de veinte años, se contaron doce presidentes con un promedio de año y medio por cada uno: “Cada caudillo parecía luchar, no por hacer realidad una causa o proyecto, antes en cambio por contentar a sus seguidores con las prebendas por la conquista del Estado implicaba”. En Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú Contemporáneo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2018, p. 124.

<sup>31</sup> Carlos Contreras, “Menos plata pero más papas: consecuencias económicas de la independencia en el Perú”, en *Histórica*, vol. XXX, n.º 2, Lima, 2011, pp. 101-132.

<sup>32</sup> Sobre el rol de la prensa en la guerra de Chile contra la Confederación sugerimos: Luis Miguel Glave, *La República Instalada. Formación nacional y prensa en el Cuzco 1825-1939*, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2004; Stuvén, “La palabra en armas...”, *op. cit.*; José Ragas, “Leer, escribir y votar. Literacidad y cultura política en el Perú (1810-1900)”, en *Histórica*, vol. XXXI, n.º 1, Lima, 2007, p. 107-134; Francisco Rojas, “El Araucano y la guerra a la Confederación”, en Donoso y Rosenblitt (eds.), *la Confederación..., op. cit.*, pp. 117-136 y Gonzalo Serrano, “Dinámicas informativas, precariedades y propaganda política en tiempos de guerra. El rol de la prensa en la consolidación de la victoria de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839)”, en *Revista de Historia*, vol. 29, n.º 1, Concepción, 2022, pp. 250-270.

<sup>33</sup> Carmen Mc Evoy y José Luis Rénique, “Estudio preliminar”, en Carmen Mc Evoy y José Luis Rénique, *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2010, tomo I, p. 64.

corifeos del tirano, y su trato alegre y marcial les restituye muy luego la confianza de que pudieron abusar”<sup>34</sup>.

El testimonio del general Domingo Nieto difiere del de Antonio Placencia. Aunque, para muchos, la presencia de las bayonetas bolivianas en tierras peruanas era una humillación, jamás contemplaría la opción de unirse a los chilenos por ser estos extranjeros. El general Domingo Nieto, que estaba encargado de generar los recursos para enfrentar la defensa de la ocupación del Ejército Restaurador, se encontró con apuros económicos por la ausencia de fondos públicos y las dificultades para conseguir reclutas<sup>35</sup>, tal como le ocurriría al presidente Agustín Gamarra más adelante.

Frente a esta escasez de recursos, la fuerza al mando de Manuel Bulnes consiguió en la capital algunas ayudas de los locales. Así sucedió, por ejemplo, con el gremio de los abastecedores de pan que llegaron a establecer un contrato con el Ejército Restaurador durante el plazo de dos meses y que luego se extendió en el tiempo. A cambio de esto, los panaderos, liderados por Antonio de Bocanegra, obtenían como beneficio un documento endosable para que fuese admitido como plata en la Aduana por cuenta de derechos de trigo y harina. Asimismo: “Mediante el remarcable servicio que hace el gremio, atendida su miserable situación se esepcione á sus casas, de la requisa de bestias y demás levas á sus esclavos y dependientes, como tan necesarias para su labor”<sup>36</sup>. El gobierno interino no solo aprobó la propuesta, sino que además le dio las gracias por lo que consideró era una prueba inequívoca de patriotismo.

No obstante, la revisión del archivo peruano da cuenta de que la colaboración de los panaderos fue, más bien, una excepcionalidad. La realidad del Ejército Restaurador en Lima se fue tornando cada vez más compleja, con un millar de enfermos<sup>37</sup>, hasta llegar a un punto en el que el general Manuel Bulnes se encontró con que podía terminar fracasando de la misma forma que el almirante Manuel Blanco Encalada durante su primera expedición. A través de un consejo de guerra, se tomó la decisión de partir rumbo al noroeste, en dirección a Huaylas, siguiendo la ruta que alguna vez había realizado Bernardo O’Higgins durante la campaña por la independencia<sup>38</sup>.

El movimiento de los diversos batallones implicaba la explotación de los recursos locales, no solo para el abastecimiento de la tropa, sino que, además, de acuerdo con el testimonio de Antonio Placencia, para evitar que el ejército confederado en la persecu-

---

<sup>34</sup> Placencia, *Diario Militar...*, *op. cit.*, pp. VII y VIII.

<sup>35</sup> Carmen Mc Evoy, “Estudio introductorio”, en: *La Guerra Maldita. Domingo Nieto y su correspondencia. 1834-1844*, Lima, Ministerio de Cultura, 2015, tomo I, pp. XXIX-XXXI.

<sup>36</sup> Razón del total de vales expedidos por la Proveduría General del Ejército Restaurador chileno por el abasto de pan proporcionado por el Gremio de Panaderos de Lima, y su liquidación, Lima, 13 de septiembre de 1838, en Archivo Histórico del Perú (en adelante AHP), Fondo Ministerio de Hacienda (en adelante FMH), código y número de documento (en adelante O.L.) 273, f. 727.

<sup>37</sup> Placencia, *Diario Militar...*, *op. cit.*, p. 76.

<sup>38</sup> Gonzalo Serrano, “Bernardo O’Higgins en Perú, guía y apoyo del general Manuel Bulnes durante la guerra de Chile contra la Confederación”, en *Revista de Historia*, n.º 28, vol. 2, Concepción, 2021, pp. 53-70.

ción del Ejército Restaurador, pudiese hacer uso de ellos: “Se impartieron órdenes para que se consumiesen todos los forrajes que hubiesen en la quebrada desde Huaráz hasta Caráz, y principalmente desde Carhuaz hasta Yungay, y para que se retirasen todos los recursos”<sup>39</sup>.

Las consecuencias de esta estrategia las vemos plasmadas en el testimonio de un residente de Ica llamado Cristóbal Aldor, quien informó al subprefecto de la zona de los inconvenientes que habían tenido que soportar los vecinos desde la llegada de las fuerzas de Manuel Bulnes. Lo primero que relata Cristóbal Aldor es que, una vez conocida la noticia del avance de las fuerzas chilenas, las autoridades locales y el regimiento de los Húsares huyeron de la ciudad, teniendo que asumir él en condición de gobernador del lugar, con el fin de conservar el orden público y evitar los males consiguientes a la invasión si se quedaban sin autoridades políticas frente a los invasores:

“Así es, que establecido su regimen, y empleados todos los medios de la videncia para facilitarse recursos de todo jenero, fui el primero de los ciudadanos sacrificados al furor, pues de mi exijian cantidades ingentes de dinero, y articulos de consumo, bestias, ganados, y cuanto consideraban necesario á sus planes, o de utilidad á la notoria decadencia en que vinieron. Mas de tres veces fui amenazado de sufrir la muerte en un excaldalso, y mas de trescientas recibí insultos groceros de los jefes de esa fuerza, y aun de los subalternos de una soldadesca”<sup>40</sup>.

La principal molestia de la fuerza de ocupación surgía a partir del rechazo de un pueblo que, según Cristóbal Aldor, poseía otros principios y tenía un marcado odio contra aquellos que habían invadido su suelo. A pesar de asegurar no haber hecho nada en perjuicio de sus vecinos, se vio obligado a mantener a los soldados y a proporcionarles lo indispensable para evitar que estos lo obtuvieran a través de la fuerza, dando lugar a la devastación o muerte de sus paisanos indefensos.

La misiva venía acompañada de documentación que respaldaba la buena administración de los recursos utilizados para prestar socorro a través de los fondos públicos: “Ella misma es la prueba de la grande economia observada al frente de los jefes, que se habian propuesto sacar de la Provin<sup>a</sup> caudales injentes, y articulos para prestar socorro al Ejército Chileno, que ocupaba Lima en aquella epoca”<sup>41</sup>.

La estrategia del Ejército Restaurador dio resultados. Las tropas confederadas al mando de Andrés de Santa Cruz, tal como esperaban Manuel Bulnes y Agustín Gamarra, siguieron la ruta que ellos presupuestaban y que les permitirían enfrentarse y derrotar a Andrés de Santa Cruz en un escenario geográfico favorable, aun cuando eso hubie-

---

<sup>39</sup> Placencia, *Diario Militar...*, *op. cit.*, pp. 84-85.

<sup>40</sup> Cuentas del gobierno del Cercado de la ciudad de Ica, en los días de la ocupación de las tropas de Chile. Setiembre y octubre de 1838. Firmadas por el gobernador y subprefecto accidental de la provincia de Ica, Cristóbal Aldor, Ica, 13 de diciembre de 1838, AHP, FMH, O.L. 273, f. 722.

<sup>41</sup> *Ibid.*

se significado el sacrificio de los pueblos cercanos que debían pagar con sus víveres y animales, los conflictos caudillescos.

EL EJÉRCITO RESTAURADOR DESPUÉS DE YUNGAY.  
UNA PRESENCIA INCÓMODA

Luego de la victoria que el Ejército Restaurador obtuvo en Yungay el 20 de enero de 1839, comenzó a ejecutarse un plan de retirada que sería bastante más prolongado de lo presupuestado al inicio. Posterior a la sangrienta batalla y a las crueldades que habrían sido cometidas por la fuerza victoriosa<sup>42</sup>, un par de batallones chilenos se quedaron acompañando al general Agustín Gamarra, presidente provisional del Perú, y al general Ramón Castilla. En tanto, el Estado Mayor, al mando de Manuel Bulnes, se trasladó a Carhuaz, donde encontraron, según Antonio Placencia: “la provision necesaria para el rancho, y el vecindario dispuesto á admirarlos y prodigarles los auxilios á que por su arrojo y bravura habian hecho acreedores”<sup>43</sup>.

La mantención de esta fuerza tenía un impacto directo en los vecinos de la zona. Fue común, entre otras solicitudes, el reporte de la entrega de cabezas de ganado para el abastecimiento de la tropa y otro tipo de alimentos<sup>44</sup>.

De forma paralela, había que atender a los heridos en batalla. El coronel Antonio Placencia, por ejemplo, durante el mes de febrero, se quedó en Huaraz con la tarea de cuidar a los enfermos y conseguir los fondos que permitiesen su mantención: “Al mismo tiempo se le encomendó el cuidado de activar la construccion de 500 juegos de herradura para que la caballeria pudiese pasar a Huanuco, y la recomposición de los fusiles y armamento que se tomaron al enemigo”<sup>45</sup>.

Una vez asegurada la victoria y el fin de la Confederación, era hora de que los generales peruanos avanzaran sobre la capital para materializar el triunfo en un nuevo gobierno. Aunque en 1838 ya se había producido una primera ocupación, a mediados de febrero de 1839 y cuando se retiraban las últimas partidas confederadas, el general peruano Antonio Gutiérrez de la Fuente, miembro del Ejército Restaurador, hizo ingreso a Lima. Según el testimonio de Antonio Placencia: “Una gran parte de la poblacion salió á recibir a sus compatriotas y á prestárles testimonios mas sinceros de gratitud y reconocimiento”<sup>46</sup>.

<sup>42</sup> Vargas, *Historia General...*, *op. cit.*, p. 242.

<sup>43</sup> Placencia, *Diario Militar...*, *op. cit.*, p. 123.

<sup>44</sup> Gonzalo Serrano del Pozo, “Viveres y animales y los efectos en la economía local”, en Serrano del Pozo (comp.), “Estudio preliminar”, *Diario Militar de la campaña...*, *op. cit.*, pp. 28 y 29.

<sup>45</sup> Placencia, *Diario Militar...*, *op. cit.*, p. 126.

<sup>46</sup> *Ibid.*

Una semana después, con el camino allanado por Antonio Gutiérrez de la Fuente, Agustín Gamarra regresó a la capital, según Antonio Placencia, en medio de expresiones de júbilo:

“La Municipalidad, las corporaciones y un inmenso concurso se agolparon á recibirlo y espre-sarle sus patrióticos sentimientos [...] La alegría y afectuosos aplausos amenizaron esta escena verdaderamente Nacional, y las emociones vivas y tiernas que se sentían ó manifestaban, unas por patriotismo y otras por desengaño o arrepentimiento, no confirmaban el presagio de una paz sólida, de pública tranquilidad, y de un futuro y próspero bienestar”<sup>47</sup>.

En un primer momento, no estaba contemplado que el ejército chileno se instalara en Lima, por el contrario, Agustín Gamarra aseguró al general Antonio Gutiérrez de la Fuente que ningún cuerpo chileno pisaría la capital, porque debían marchar al sur hasta regresar a Chile<sup>48</sup>. Sin embargo, y al parecer, movido por la desconfianza hacia Agustín Gamarra en el cumplimiento de sus compromisos, Manuel Bulnes decidió instalarse con sus militares en Lima, por lo que quedaba la ardua tarea de mantener a estos hombres con las alicaidas arcas de la Tesorería General de la República, tal como se evidencia en los registros conservados en los Fondos del Ministerio de Hacienda, disponibles en el Archivo Histórico del Perú. Más allá de las guerras civiles y problemas que habían debido enfrentar, incluyendo la presencia del ejército y el peso de una fuerza extranjera en la capital, la documentación disponible demuestra que se logró mantener una institucionalidad encargada de llevar el registro de las cuentas. En esta línea, la ocupación no fue impedimento para que se siguiera el conducto regular de aprobación de pagos.

El general Agustín Gamarra, en su condición de presidente provisorio de Perú, debió asumir un Estado que estaba quebrado por las deudas contraídas durante el período de la Confederación, pero que además debía hacerse cargo de la mantención del Ejército Restaurador, los costos de la campaña contra la Confederación y su posterior regreso. Además de gobernar un Estado en crisis, se encontraba en la premura de generar los recursos para financiar esta deuda a través de un pueblo que, durante años, había estado asfixiado con los impuestos de guerra.

La información disponible en el archivo peruano da cuenta de como, a medida que se extendía la presencia de la fuerza chilena, aumentaban sus demandas en proporción inversa a los recursos que tenía el gobierno local para poder cumplir con aquellas exigencias. Por esta razón, la respuesta común de los vecinos capitalistas que se encontraban alejados de Lima era huir al momento de acercarse las autoridades a exigir los montos para financiar la deuda, tal como lo describe José de Mendiburu respecto del caso de dos hacendados que debían aportar con la suma de tres mil pesos<sup>49</sup>. Esta situación se repitió en otros lugares más alejados como, por ejemplo, en Trujillo:

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. 129.

<sup>48</sup> Correspondencia de Antonio Gutiérrez de la Fuente, general en jefe del Ejército Nacional y jefe superior del norte, dirigida al ministro de Hacienda, Lima, 8 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 236.

<sup>49</sup> Correspondencia emitida por José de Mendiburu, del Ministerio de Hacienda, dirigida al señor general en

“Ya he dicho á VS con repetición que el estado del Departamento con respecto á sus entradas no puede ser mas deplorable [...] Los comisionados por VS á las provincias para recaudar el empréstito, y contribución son testigos de ecepcion que manifestarán a VS la miseria y escases de los pueblos, que no ofrecen á la vista del observador sino desolación y falta de recursos”<sup>50</sup>.

De igual forma, la condición en la Sierra era miserable tanto por la guerra como por situaciones particulares. El delegado de Piura, J. J. de Salas, informaba que los pueblos que tenía a cargo dependían de las crías de ganado y de la producción de algodón, pero que el hielo y la falta de lluvias habían acabado con todo. A esto se sumaban las dificultades geográficas para hacer efectivo el cobro de impuestos. Y bastaba que los locales vieran a un soldado para que abandonaran sus hogares y se retiraran al monte<sup>51</sup>.

La situación era similar en Ancachs, el mismo lugar donde se había definido la guerra a favor del Ejército Restaurador. Desde ese departamento, el prefecto Juan Mejía informaba al ministro de Hacienda que, ante la absoluta escasez de recursos y la urgente necesidad de auxiliar a los hospitales, se había visto en la obligación de pedir un préstamo al vicario de la provincia de Conchucos<sup>52</sup>. Asimismo, Juan Mejía describía la lastimosa situación del departamento que, además de haber sido víctima de la ocupación de los dos ejércitos, ahora debía soportar la mantención de dos batallones, tres hospitales, una columna de convalecientes, piquetes de artillería y varios oficiales. Todos pagados y bien uniformados. Más allá de los lamentos, la misiva buscaba hacer énfasis en su capacidad para gestionar los recursos y luego ser recompensado por las nuevas autoridades: “soy insensible á las lágrimas, y sordo á los clamores, saco recursos casi sobrenaturalmente por la convicción que tengo, de que es preciso obligar á estos pueblos á hacer esfuerzos combulsivos para completar la obra comenzada”<sup>53</sup>.

En contrapartida a Juan Mejía, el delegado José Ceferino Moreno indicaba que le resultaba imposible llevar a cabo las recaudaciones atrasadas si es que no contaba con la fuerza armada necesaria para apremiar a los deudores<sup>54</sup>.

Frente a este panorama, se hacía cada vez más difícil pagar los sueldos completos del ejército: “Desde que inició la obra de Restauración de la Repca ha estado sujeto ha una cuarta parte q no siempre ha percibido; y sus privaciones en la penosa campaña q ha terminado no es fácil espresarlas lo suficiente pa penetrarse de ellas”<sup>55</sup>. A mediados de

---

jefe del Ejército Nacional, Lima, 4 de marzo de 1839, en AHP, FMH, O.L. 271, f. 19.

<sup>50</sup> Oficio de José María Lisaraburu al ministro General del Presidente, Trujillo, 9 de marzo de 1839, AHP, FMH, O.L. 270, f. 782.

<sup>51</sup> Correspondencia de J. J. de Salas, gobernador de la provincia litoral de Piura, dirigida al general en jefe del Ejército Nacional y jefe superior del norte, Paita, 7 de abril de 1839, en AHP, FMH, O.L. 273, f. 187.

<sup>52</sup> Correspondencia de Juan B. Mejía al Ministerio General sección de Hacienda, Huaraz, 28 de marzo de 1839, AHP, FMH, O.L. 270, f. 59.

<sup>53</sup> Correspondencia de Juan B. Mejía al Ministerio General sección de Hacienda, Huaraz, AHP, FMH, O.L. 270, f. 62.

<sup>54</sup> Oficio de José Ceferino Moreno a los administradores del Tesoro, Lima, 2 de abril de 1839, AHP, FMH, O.L. 270, f. 1307.

<sup>55</sup> Correspondencia de Manuel de Mendiburu, del Ministerio de Guerra y Marina, dirigida al oficial mayor del

marzo de 1839, ya ni siquiera eso bastaba, por lo que el gobierno peruano se vio en la obligación de limitar el pago a la mitad de los sueldos.

A pesar de las justificaciones de los delegados, el gobierno aumentaba la presión a los departamentos del norte para que tomaran las providencias correspondientes para reunir los recursos que permitieran hacerse cargo de los gastos que ocasionaba el Ejército Restaurador que, según sus propias palabras, los había ayudado a recobrar la independencia, así como a satisfacer sus haberes y costear su viaje a Chile con el fin de que estuviera navegando a principios de junio<sup>56</sup>. A esta acción se sumaban la realización de un empréstito, la remisión de los tabacos del Estado y el cobro de todas las deudas en la provincia de Ica<sup>57</sup>.

A fines de abril, el mismo Antonio Gutiérrez de la Fuente, “ante la necesidad de subvenir los gastos necesarios para restituir a su patria al ejército de Chile que, con el mayor heroísmo y desprendimiento ha cooperado eficazmente á la restauración de la independencia del Perú”<sup>58</sup>, decretó una serie de aumentos en los gravámenes, entre los que se incluía el tabaco, el aguardiente de uva y de caña, el vino del país, el jabón, el azúcar, el arroz y la piedra de sal.

Fue en este contexto de crisis y urgencia económica que surgió la idea de desarmar la fortaleza del Callao. A pesar del triunfo de Yungay y la ocupación de la capital por parte de la fuerza chileno-peruana, el sitio permanecía como una fortificación inexpugnable bajo las órdenes del coronel Manuel de la Guarda con mil doscientos hombres. La idea, propuesta por Manuel de Mendiburu, era transformarla en un depósito de mercaderías. El argumento principal se expone a continuación:

“En el estado en que hoy se encuentra la Plaza, ni el comercio ni los agricultores, ni los vecinos del Callao, ni los traficantes, pueden contar con una tranquilidad permanente que les estimule en sus especulaciones respectivas: ninguno puede contar con los beneficios de la paz que hoy promete el gobierno a la masa nacional”<sup>59</sup>.

A pesar de estos esfuerzos e ideas, Antonio Gutiérrez de la Fuente reconocía a mediados de 1839, que al momento en que el general Agustín Gamarra se había hecho cargo de la administración de la República, la había encontrado en una completa bancarrota: “empeñados sus ingresos, y demas recargados los fondos de los principales establecimientos con injentes capitales y excesivos intereses”<sup>60</sup>.

---

Ministerio de Hacienda, Lima, 14 de marzo de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 3.

<sup>56</sup> Correspondencia emitida por Ramón Castilla, del Ministerio de Hacienda, dirigida al jefe superior de los departamentos del norte, Tarma, 4 de abril de 1839, AHP, FMH, O.L. 271, f. 31.

<sup>57</sup> Correspondencia de Antonio Gutiérrez de la Fuente, general en jefe del Ejército Nacional, dirigida al Ministro general, Lima, 11 de abril de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 160.

<sup>58</sup> Copia del Decreto Supremo emitido por el presidente de la República, general Agustín Gamarra, rubricada por Antonio Gutiérrez de la Fuente y Benito Laso, Lima, 24 de abril de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 183.

<sup>59</sup> Correspondencia de Manuel de Mendiburu, del Ministerio de Guerra y Marina, dirigida al prior y cónsules del Tribunal del Consulado, Lima, 14 de marzo de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 77.

<sup>60</sup> Correspondencia del general Antonio Gutiérrez de la Fuente, jefe del Ejército Nacional, dirigida a los admi-

Una de las razones de esta crisis se debía, según Pedro Aguirre, a cargo de la Tesorería, a los fraudes realizados por sus antecesores, en especial, durante la época de la “mortífera confederación”<sup>61</sup>. En esta misma línea, el general Ramón Castilla, a propósito de la solicitud de la casa comercial francesa Dalidouy Larrabure de una deuda que había contraído con Andrés de Santa Cruz, informaba que ni ellos ni ninguno que hubiera hecho empréstitos con el general boliviano tendría derecho a reclamar el reembolso<sup>62</sup>. Esta norma se aplicaba, de forma exclusiva, a los que habían tratado con la Confederación, pero no incluía al resto de los prestamistas a quienes el gobierno de Agustín Gamarra luego agradeció por su paciencia en la postergación del pago de los réditos y del reembolso de los capitales<sup>63</sup>.

Como si los problemas de Perú no fueran suficientes, el 10 de junio de 1839, el subprefecto de Ica informaba a las autoridades de una serie de terremotos que habían dejado a la ciudad en ruinas. El dramático relato, junto con describir el movimiento telúrico, dejaba en claro que los vecinos, lejos de estar en condiciones de aportar, calculaban en cien mil pesos las pérdidas sufridas a raíz de este desastre<sup>64</sup>.

En medio de estas dificultades, el 22 de junio de 1839, hacía abandono de Perú la primera división que se encontraba al mando del general en jefe del Estado Mayor, José María de la Cruz y que estaba compuesta por los batallones Carampangue, Valparaíso, Santiago y Aconcagua; de los escuadrones de Lanceros y Granaderos a caballo y de una de las dos compañías de artillería. Junto con ellos, partían algunos de los enfermos, los impresores, arreadores y otros empleados del ejército. Al momento del embarque, el general Manuel Bulnes los despedía señalando: “Vais a dejar las playas de un país resituado por vuestro valor al ser y a la dignidad, y vais también los primeros a volver al vuestro gloriosos y triunfantes: todos nuestros votos se hallan realizados”<sup>65</sup>.

Con el fin de poder solucionar el problema económico y conseguir la partida del resto del Ejército Restaurador, el general Antonio Gutiérrez de la Fuente manejaba diversas alternativas para conseguir los recursos que permitieran financiar al ejército chileno.

---

nistradores de la Tesorería General, Lima, 1 de mayo de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 307.

<sup>61</sup> Correspondencia de Pedro Aguirre a Agustín Gamarra, Puno, 6 de septiembre de 1839, AHP, FMH, O.L. 269, f. 358.

<sup>62</sup> Correspondencia emitida por Ramón Castilla, del Ministerio de Hacienda, dirigida al comandante General de los departamentos del norte, Huancayo, 7 de octubre de 1839, AHP, FMH, O.L. 271, f. 112.

<sup>63</sup> Mensaje del presidente provisorio de la República (Perú) al Congreso, 15 de agosto de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 25 de octubre de 1839.

<sup>64</sup> Informe del subprefecto Pedro González del Valle al prefecto de Ica, 13 de junio de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 19 de julio de 1839.

<sup>65</sup> *El Araucano*, Santiago, 19 de julio de 1839. Entre las curiosidades de este primer embarque, el comandante Carlos García del Postigo llevó consigo, por encargo del general Fernando Baquedano, una momia indígena con el fin de que fuese colocada en el Museo Nacional de Chile y que fue encontrada en los alrededores de Huanuco en excelente estado de preservación: “Es de esperarse que habiendo resistido la momia que envío a esta y otras pruebas, pueda conservarse en el museo por largos años, y servir al menos de fundamento a la colección de este género que pueda formarse con el tiempo”, Carta de Fernando Baquedano a Francisco García Huidobro, director de la Biblioteca Nacional y conservador del Museo Nacional, en *El Araucano*, Santiago, 19 de julio de 1839.

Una de las opciones que se barajó era la de rebajar en un 5 % los cobros de extracción de metales, tomar los fondos municipales y obtener recursos de la Aduana. En definitiva, decía Antonio Gutiérrez de la Fuente:

“Yo me creo en el deber de tomar cuantas medidas crea convenientes sin mayor gravamen del Erario, ni mengua del honor del Gobierno, para que se verifique precisa é indispensablemente el embarque de la segunda expedición Chilena en el presente mes [...] Repito á VS que no dejaré de tomar cuantas providencias pudiese para proporcionar fondos con destino al transporte de las tropas Chilenas en el presente mes, á efecto de que no recrescan con su permanencia, el importe de los pedidos”<sup>66</sup>.

Hacia el mes de agosto, pese a los esfuerzos de Antonio Gutiérrez de la Fuente por obtener recursos, la situación económica se hacía cada vez más crítica en Perú. Tal como aparece en la cita anterior, a medida que pasaban los días, la deuda se acrecentaba y se hacía más difícil conseguir la partida del ejército chileno. El general Manuel Bulnes estaba consciente de este perjuicio, pero entendía que quedarse era la única forma de forzar el pago de la deuda.

Entre las dificultades económicas, uno de los casos más dramáticos era el del hospital Santa Ana, dedicado al cuidado de los enfermos de la campaña. Los pacientes no tenían qué comer ni beber por haber cerrado la botica. Tampoco había enfermeros, pues escapaban al percatarse de que no había como pagarles el sueldo. A esas alturas, el informe decía que ya no tenían ni para proveerles un plato de sopa<sup>67</sup>.

Mientras las autoridades peruanas buscaban la manera de poder hacerse cargo del estado de bancarrota en que estaban, el general Manuel Bulnes, ante el pronto arribo de la escuadra que tenía como misión llevarlos de regreso a Chile, presionaba a Agustín Gamarra para hacerse cargo de sus compromisos, luego de que los recursos que disponía la Comisaría de Chile también estaban exhaustos<sup>68</sup>.

La respuesta a las demandas no se hizo esperar y llegó a través de Antonio Gutiérrez de la Fuente en una carta enviada al Ministerio de Hacienda en la que explica que había sido autorizado para proporcionar toda clase de recursos que fuesen suficientes, pero sin fondos y sin poder empeñar la Aduana para hacerse cargo de los siguientes gastos:

“Vestuario completo de paño á todo el ejercito, incluso la oficialidad que ha solicitado las mejores telas: sueldos por todo el tiempo que permaneciesen en la capital, que hasta ahora asciende como á cien mil quinientos ps diario para rancho que subía como á mil quinientos ps: hospital, al que se habia de acudir con los viveres y demas articulos los mejores que se encontrasen sin reparar en el precio: doscientos mil ps que se habian de entregar en dinero

<sup>66</sup> Correspondencia del general Antonio Gutiérrez de la Fuente, comandante general de los departamentos del norte, Lima, 10 de septiembre de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 422.

<sup>67</sup> Correspondencia de José Reynoso, del Hospital Militar de Santa Ana, dirigida al jefe superior de los departamentos del norte, Lima, 13 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 711.

<sup>68</sup> Correspondencia del general Manuel Bulnes, jefe del Ejército Restaurador chileno, dirigida a Antonio Gutiérrez de la Fuente, Lima, 4 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 238.

como una gratificacion ó buena cuenta del ejercito: recorrida de las embarcaciones de guerra y transportes, y carena de dos de ellas: viveres y algunos repuestos para la escuadra, y viveres para tres mil hombres que se pidieron, asegurandome que la primera division ascendería á ese numero: gasto diario en la casa del Señor General en Jefe, que no es de poca consideracion: gastos que se practican en preparar la casa al General Cruz, y costo del diario durante su permanencia en la Capital”<sup>69</sup>.

Antonio Gutiérrez de la Fuente interpellaba al ministro de Hacienda para justificar la situación extrema en que se encontraba: sin fondos y viéndose obligado a cumplir cada uno de los gastos que demandaba el Ejército Restaurador. En esta línea, su testimonio deja en evidencia la distancia que existía entre lo que debió haber prometido Agustín Gamarra al gobierno chileno, las demandas del general Manuel Bulnes y la lamentable realidad del país.

El general Antonio Gutiérrez de la Fuente informaba además al ministro de Hacienda, sobre su reunión con Manuel Bulnes en la que, según consta en el documento anterior, el general chileno exigía el pago de doscientos mil pesos, más la liquidación completa de los sueldos. En caso contrario, apuntaba Antonio Gutiérrez de la Fuente: “me dijo espresa y terminantemente que no se embarcaria la 2 Division entretanto no se cubriese las sumas que se adeudaban al ejercito”<sup>70</sup>.

El general Manuel Bulnes se encargaría, al día siguiente de la respuesta de Antonio Gutiérrez de la Fuente, de volver a escribir al presidente Agustín Gamarra para insistir en el inminente arribo de los buques destinados a conducir la última división que quedaba en Perú y, frente a esto, en el cumplimiento de las órdenes supremas, así como también en repetir las promesas referidas a la cancelación de los doscientos mil pesos y de los sueldos<sup>71</sup>.

El mismo día respondió Antonio Gutiérrez de la Fuente a Manuel Bulnes, informando que: “la orden del Presidente para no empeñar las rentas, ni ocurrir á nuevos arbitrios extraordinarios onerosos al interés nacional”<sup>72</sup> le imposibilitaban cumplir la palabra que había empeñado al general chileno en cuanto al pago del resto de las sumas a las que era acreedor el Ejército Restaurador. Solo se comprometían al desembolso de los doscientos mil pesos, respecto de los cuales solo restaban veinte mil pesos. El ministro de Guerra apelaba a los buenos sentimientos del general Manuel Bulnes y al comportamiento ejemplar de las tropas para tratar de justificar que no tenían de donde desembolsar la cifra que le solicitaba.

---

<sup>69</sup> Correspondencia de Antonio Gutiérrez de la Fuente, general en jefe del Ejército Nacional y jefe superior del norte, Lima, 8 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 236.

<sup>70</sup> *Ibid.*

<sup>71</sup> Correspondencia del general Manuel Bulnes, jefe del Ejército Restaurador chileno, dirigida a Antonio Gutiérrez de la Fuente, Lima, 9 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 238.

<sup>72</sup> Correspondencia de Antonio Gutiérrez de la Fuente, general en jefe del Ejército Nacional y jefe superior del norte, dirigida al general Manuel Bulnes, Lima, 9 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 239.

Aunque no hemos encontrado la respuesta formal de Manuel Bulnes a la negativa del ministerio de Hacienda a los pagos solicitados y al incumplimiento de las promesas realizadas por Agustín Gamarra, la permanencia del Ejército Restaurador, hasta mediados de octubre, deja en evidencia el rechazo a la propuesta y la molestia del general chileno.

De nada sirvieron las acciones diplomáticas emprendidas por el Congreso y por el propio presidente dirigidas a congraciarse con las autoridades chilenas, por ejemplo, al decretar una acción de gracias a la República de Chile por sus servicios al Perú<sup>73</sup>. Tampoco el mensaje al Congreso en el que Agustín Gamarra destacaba la participación chilena contra la Confederación:

“Los esfuerzos y la decisión de este pueblo heroico por la causa del Perú, la lealtad de su Presidente, el valor de su ejército y marina son superiores sin exageración. Todas las clases han tenido una comportamiento ejemplar; dado pruebas inequívocas de moral austera, y sufrido las penalidades de las mas difícil de las campañas con una constancia admirable”<sup>74</sup>.

A mediados de ese mes, el Congreso peruano instalado en Huancayo comenzó a funcionar en propiedad y en el cumplimiento de sus funciones, ratificó a Agustín Gamarra como presidente de la República. Su nombramiento se producía en medio de un clima de tensión. A fin de cuentas, la derrota de sus principales enemigos, Andrés de Santa Cruz y Luis José Orbegoso, se debía, en gran parte, al ejército chileno, al mismo al que ahora le estaban negando los recursos.

Ante la presión de Manuel Bulnes, a fines de agosto de 1839, los documentos del archivo evidencian la solicitud de un nuevo empréstito por veinticinco mil pesos, que fue requerido por el gobierno a las diferentes provincias. La situación era crítica, las rentas de los departamentos y provincias litorales, menguadas producto de la guerra, no tenían los recursos para financiar el transporte de la segunda división del ejército de Chile, siendo que las embarcaciones comenzaban a arribar al Callao. Por esta razón, no quedó otra alternativa que aumentar la oferta para buscar ayuda entre los comerciantes de Lima: “VS. puede ofrecer a los prestamistas en nombre del Gobierno las ganancias de todas las rentas nacionales, sin reserva y el interés de uno por ciento mensual”<sup>75</sup>.

Como era de suponer, la respuesta de los delegados, por las dificultades que les tocaba enfrentar ante una población que estaba exhausta y carente de recursos, fue negativa. Antonio Gutiérrez de la Fuente, luego de reunirse con un grupo de propietarios, manifestó a las autoridades: “La destruccion de los fundos há sido considerable, pues no

<sup>73</sup> “Noticias del Perú”, 28 de agosto de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 18 de octubre de 1839.

<sup>74</sup> “Mensaje del Presidente provisorio de la República (Perú) al Congreso”, 15 de agosto de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 25 de octubre de 1839.

<sup>75</sup> Correspondencia del general Antonio Gutiérrez de la Fuente, comandante general de los departamentos del norte, dirigida al ministro de Hacienda, Lima, 26 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 416.

solamente se han postergado sus labores y menoscabado sus productos, sino que sus capitales han desaparecido, y sufrido la mantención de todas las caballadas del ejército”<sup>76</sup>.

Algo similar sucedía con los vecinos de la provincia del Callao. De acuerdo con sus testimonios, ya no contaban con “capitalistas propietarios de fundos rústicos” de nacionalidad peruana y los que quedaban eran todos extranjeros. Por esta razón, los vecinos en condiciones de atender las urgentes necesidades del gobierno se reducían a un grupo de veinte a veinticinco personas de muy poco capital, propietarios de diez a doce tiendas y otras tantas pulperías, pero que no estaban en condiciones de reunir un fondo de dos mil pesos por cada uno como lo exigía el gobierno<sup>77</sup>.

A las autoridades no les quedó más alternativa que recurrir a utilizar “medidas fuertes”<sup>78</sup> para conseguir los recursos que permitieran cumplir con la demanda de los chilenos y poder, de esta forma, concretar la ansiada partida.

Los denodados esfuerzos que hacía el gobierno de Agustín Gamarra para cubrir las exigencias de la última división que quedaba aún en Perú, empero, no eran excusa para no llevar a cabo la celebración de la independencia de Chile y, junto con ella, el primer aniversario de Matucana. En su discurso, Manuel Bulnes anunciaba la pronta partida, aunque sin hacer mención a las razones del retraso: “¡Soldados! Las naves que deben llevarnos a nuestra querida Patria están en el puerto: nuestros parientes y amigos nos aguardan con impaciencia”<sup>79</sup>.

El oficial Antonio Barrena destacó la celebración del 18 de septiembre realizada por el Estado Mayor chileno en aquella ocasión. A cargo de la guardia del recinto donde se efectuó la fiesta, Antonio Barrena cuenta que los soldados, invitados por los oficiales al banquete de la celebración, se hartaron de los ricos manjares y de champaña<sup>80</sup>.

Además de los costos particulares de esta fiesta, un ítem recurrente, en conjunto con los sueldos y la alimentación tanto de los soldados como de los caballos y las mulas, correspondió a los uniformes de los distintos batallones chilenos que participaron en la campaña y que llevaban fuera del país más de un año, siendo algunas de esas telas importadas desde Francia<sup>81</sup>, según la usanza de la época. A estos gastos se sumaba la man-

<sup>76</sup> Correspondencia del general Antonio Gutiérrez de la Fuente, comandante general de los departamentos del norte, dirigida a los administradores de Tesorería General, Lima, 5 de septiembre de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 548.

<sup>77</sup> Correspondencia de Isidro de Aramburu, Juan Francisco de Izcue y Felipe Barreda, del Tribunal del Consulado, Lima, 31 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 417.

<sup>78</sup> Correspondencia del general Antonio Gutiérrez de la Fuente, jefe superior del norte, dirigida al ministro de Hacienda, Lima, 17 de agosto de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 396.

<sup>79</sup> “Proclama del general Manuel Bulnes a la segunda división”, Lima, 17 de septiembre de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 11 de octubre de 1839.

<sup>80</sup> Barrena, *Vida de un soldado...*, op. cit., p. 249.

<sup>81</sup> El libro de cuentas disponible en el archivo registra la compra de varas de paño azul: 3 506 para los Cazadores a caballo y 2 357 para el Batallón Aconcagua; levita de paño gris importada de Francia, 574 para el Batallón Portales y 623 para el Carampangue; asimismo, se adquirieron 575 pantalones carmesí, traídos de Francia, para el Batallón Portales y 623 para el Carampangue; también importados de Francia, pares de botines negros, 575 para el Batallón Portales y 623 para el Carampangue; zapatos franceses: 554 para el Batallón Portales y 623 para el Carampangue; varas de brin: 690 para los cazadores a caballo y siete mil cuatrocientos

tención del hospital militar de Santa Ana, más el arriendo y el sostenimiento de las casas de los generales Manuel Bulnes, José María de la Cruz y Fernando Baquedano.

Una razón de los gastos efectuados por la Tesorería General de la República desde el 1 de mayo al 18 de octubre de 1839, que fue el tiempo que estuvo en Perú la segunda división al mando del general Manuel Bulnes, ascendía a \$24 482 pesos<sup>82</sup>. Un 48 % de este total correspondía al pago de efectos navales, seguido por gastos diversos 19,4 % y víveres diarios 17,1 %. Aunque no figuran cuáles eran los efectos navales que se llevaron el mayor porcentaje, sí aparecen los gastos diversos. Estos incluían leña para la goleta *Janequeo*, alumbrado para un mes de todos los buques de la escuadra, enganche de un contraamaestre y de un carpintero, carenado de buques, entre otros. Respecto de los víveres, tercero en el porcentaje de gastos, se incluía carne fresca, raciones de pan y barriles de carne seca<sup>83</sup>.

Por último, el archivo da cuenta de un confuso incidente que se produjo en la aduana cuando se intentó realizar un embarque clandestino de veintidós cajones de barras de plata que fue descubierto por las autoridades del puerto. Fue el mismísimo Manuel Bulnes el que tuvo que intervenir alegando que las barras de platas y de piñas habían sido compradas por la Comisaría del Ejército de Chile. Aunque la norma indicaba que esos cajones debían ser retenidos hasta aclarar su procedencia, Antonio Gutiérrez de la Fuente aceptó la intervención del general chileno, porque, de lo contrario, esto habría traído al gobierno peruano “desagradables consecuencias”<sup>84</sup>.

#### LA PARTIDA

El 12 de octubre de 1839, Manuel Bulnes informaba a Agustín Gamarra que, el día anterior, se había completado la entrega de cien mil pesos a la Comisaría chilena y que era lo que se habían comprometido para conseguir la partida de la segunda división del Ejército Restaurador correspondiente a los sueldos atrasados. Ahora solo faltaba ultimar

---

para el Aconcagua; varas de tocuyo: 1 766 para los cazadores a caballo y 1 608 para el Batallón Aconcagua y, por último, corbatines, 11 676 distribuidos entre los distintos cuerpos del Ejército Restaurador. “Estado q manifiesta el numero de prendas de vestuario y demas articulos q se han entregado á los cuerpos del ejercito restaurador de Chile en virtud de superiores ordenes q se hallan p comprobantes en el citado almacen del ramo. Lima y Octubre 1839. El Guarda Almacen, José Copado”, Razón de los artículos comprados por el Estado para la confección de uniformes del ejército de Chile, AHP, FMH, O.L. 273, fs. 1162 a 1164.

<sup>82</sup> La suma de los haberes en la documentación del archivo es por \$19 205, sin embargo, la suma de todos los ítems arroja un total de \$24 482 pesos, fue sobre este total que se hizo la división porcentual de cada uno de los gastos.

<sup>83</sup> Anexo 2. Razon de los gastos causados en esta oficina y sus dependencias por los buques de guerra y transportes de la Escuadra de Chile desde 1º de mayo hasta el 18 del mes de octubre anterior que zarpó de este puerto la 2ª Division del Ejército Restaurador, A. Henríquez, Comisaría de Marina, Callao, 1 de noviembre de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 723.

<sup>84</sup> Correspondencia del general Antonio Gutiérrez de la Fuente, comandante general de los departamentos del norte, Lima, 20 de octubre de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 448.

algunos detalles para que la fuerza abandonase Perú: “Me hallo sumamente satisfecho de los esfuerzos que ha hecho V.S. Á fin de llenar este objeto, así como las provisiones y equipos que se han necesitado”<sup>85</sup>, escribía Manuel Bulnes a Agustín Gamarra.

Ese mismo día, el gobierno peruano agradecía a Chile el haber cooperado en la destrucción del tirano Andrés de Santa Cruz y destacaba que esta fuerza regresaba con la gloria no solo de haber logrado el fin de una empresa heroica, sino además: “de haber prescindido absolutamente y no tomado parte directa ni indirecta en la organizacion del pais ni en acto alguno de gobierno que los pueblos dieron por su voluntad”<sup>86</sup>. Se destacaba la conducta de esta fuerza, calificada como la más honrosa, la más desinteresada y la más singular, desmintiendo las injurias de sus enemigos. Entre otras cosas, era motivo de orgullo enviar a la segunda división bien vestida, equipada y pagada.

Por otro lado, un día antes de su viaje de regreso, Manuel Bulnes escribió al ministro de Guerra y Marina para distinguir al general Antonio Gutiérrez de la Fuente por sus grandes servicios: “La energía y actividad que ha puesto el general La Fuente para proporcionar al Ejército Restaurador, durante su mansión en Lima, todo lo que pendía de su buena voluntad, hasta el embarque de una y otra división”<sup>87</sup>.

El día del embarque, Agustín Gamarra se excusó de despedirse en persona y acompañar hasta el muelle del Callao a Manuel Bulnes y a la segunda división que emprendían la partida. Las razones resultaban contradictorias: “la indisposicion de su salud no le permite emprender una marcha forzada, y ya por la necesidad que tiene de asistir en el lugar donde el Congreso general celebra sus sesiones”<sup>88</sup>. La carta llegó el mismo día del embarque, por lo que Bulnes alcanzó a responder a bordo de la *Libertad*, el 19 de octubre, agradeciendo las palabras el presidente y transmitiendo los mismos sentimientos de gratitud, además de su simpatía y buenos deseos para la prosperidad del Perú<sup>89</sup>.

Tal como mencionamos al inicio, el general Manuel Bulnes, en su discurso de despedida dirigido a la nación peruana, destacaba el comportamiento de su ejército y, de forma paralela, en su alocución a los militares peruanos, los emplazaba a ser los “soldados de la lei, los soldados del orden”<sup>90</sup>.

Un par de semanas después, aunque sin la presión de la fuerza chilena en Lima, el Congreso General del Perú decretaba la concesión de quinientos mil pesos al ejército y

---

<sup>85</sup> Correspondencia del general Manuel Bulnes, comandante en jefe del Ejército Restaurador chileno, dirigida al jefe superior de los departamentos del norte, Lima, 12 de octubre de 1839, AHP, FMH, O.L. 273, f. 661.

<sup>86</sup> “Noticias del Perú”, 28 de agosto de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 15 de noviembre de 1839.

<sup>87</sup> “Mensaje del general Manuel Bulnes al Sr. ministro de Estado en el departamento de Guerra y Marina, Cuartel general del Ejército Restaurador”, Lima, 17 de octubre de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 6 de diciembre de 1839.

<sup>88</sup> “Republica peruana- Casa del supremo gobierno en Huancayo, a 11 de octubre de 1839 – Sr. Jeneral comandante jeneral de los departamentos del norte D. Antonio Gutiérrez de La Fuente”, en *El Araucano*, Santiago, 6 de diciembre de 1839.

<sup>89</sup> “Manuel Bulnes, Cuartel jeneral del Ejército Restaurador.- A bordo de la Libertad, en el Callao, a 19 de octubre de 1839”, en *El Araucano*, Santiago, 6 de diciembre de 1839.

<sup>90</sup> “Mensaje del Jeneral en jefe del ejército restaurador a las tropas peruanas”, Lima, 18 de octubre de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 22 de noviembre de 1839.

la escuadra de Chile como una muestra de reconocimiento por sus eminentes servicios a la independencia del Perú. Se especificaba que el Ejecutivo era el encargado de conseguirlos, aunque sin imponer a los pueblos gravamen alguno. A esta se suma se agregaba la entrega de una medalla de oro al presidente de Chile y al general Manuel Bulnes, una espada de oro<sup>91</sup>. Llama la atención en estos decretos que la suma indicada excedía por lejos los compromisos que se habían estipulado de forma explícita para asegurar la partida de la última división que permanecía en Perú —cifrada en doscientos mil pesos—, y que había costado colosales esfuerzos a las autoridades reunir. ¿Cómo era posible entonces que se juntara este dinero ahora y por qué? ¿Cuáles fueron los acuerdos a los que llegó Agustín Gamarra con Manuel Bulnes para llegar a esta cifra? Aquí estaría la clave que permitió destrabar la crisis y conseguir el fin de la ocupación.

El periódico oficial del gobierno chileno, *El Araucano*, informaba a fines de noviembre que había vuelto a las playas chilenas la segunda división del Ejército Restaurador al mando del general Manuel Bulnes. De acuerdo con el periódico: “La nación, orgullosa de tales hijos, puede presentarlos como símbolos de valor, dechado de moderación, y conjunto de las prendas que constituyen al militar valiente y al buen ciudadano”<sup>92</sup>.

#### CONCLUSIONES

Durante el discurso de apertura del Congreso nacional de 1839, el presidente de la República, Joaquín Prieto, destacaba que, pese a haber emprendido la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, Chile no había intervenido en los negocios políticos internos del Perú y que el crédito público había satisfecho cada una de sus obligaciones sin haber establecido impuesto alguno extraordinario; sin recurrir al arbitrio odioso de los empréstitos o donativos forzados<sup>93</sup>. Aunque la historiografía tradicional atribuyó este logro a las medidas económicas ejecutadas por el gobierno conservador, un análisis más profundo, ejecutado en el estudio de la campaña del Ejército Restaurador en Perú, permite comprender que el costo de esta expedición fue asumido de manera íntegra por las arcas peruanas.

En esta línea, el éxito de la segunda expedición, en comparación con la primera, más allá de los méritos del general Manuel Bulnes sobre los del almirante Manuel Blanco Encalada, se fundamentan en el rol de los oficiales peruanos en la validación de esta campaña y en el establecimiento de compromisos pecuniarios una vez que fuese obtenida la victoria. Para este grupo, dirigido por Agustín Gamarra, la victoria del Ejército Restaurador era la única posibilidad de acabar con el mariscal Andrés de Santa Cruz

---

<sup>91</sup> “Agustín Gamarra, Presidente provisorio de la República de Perú”, Huancayo, 5 de noviembre de 1839, en *El Araucano*, Santiago, 27 de diciembre de 1839.

<sup>92</sup> *El Araucano*, Santiago, 22 de noviembre de 1839.

<sup>93</sup> “Discurso del presidente de la República a las cámaras legislativas en la apertura del Congreso Nacional de 1839”, en *El Araucano*, Santiago, 1 de junio de 1839.

y su proyecto confederado y retomar el poder. Por esta razón, estuvieron dispuestos a aceptar las condiciones económicas establecidas por el gobierno chileno, las mismas que Luis José Orbegoso consideró abusivas e inaceptables.

El general Agustín Gamarra aceptó la propuesta que, quizás en circunstancias normales, su país podría haber estado dispuesto a asumir. El problema surgió porque Perú estuvo inmerso, durante años, en guerras civiles, las que, como era normal en el contexto de la época, terminaron siendo financiadas a través de los comerciantes, propietarios, capitalistas, artesanos y campesinos.

En contraposición, el ejército chileno, cumplida su misión de acabar con la Confederación y con la experiencia de las deudas de la independencia que hasta esa fecha no habían sido saldadas, tomó la decisión de condicionar su partida al pago de los costos de la guerra, según como se había acordado desde un inicio.

Las fuerzas al mando de Manuel Bulnes consideraron justo, además del pago de la deuda, otros beneficios como la mantención de las viviendas de los principales jefes de la campaña, la liquidación de los sueldos, la renovación de los uniformes con telas traídas de Francia, según lo común de la época, y el financiamiento de celebraciones como la ocurrida el 18 de septiembre de 1839.

El Ejército Restaurador, fiel a su compromiso, se instaló como una visita en tierras peruanas, otorgando absoluta autonomía al presidente provisorio, Agustín Gamarra, para que reorganizara al Estado, sin efectuar intervención alguna o desempeñando algún tipo de autoridad en ese territorio. En esta línea, el comportamiento de esta fuerza se ajustó a lo que indica la historiografía tradicional sobre esta guerra y los abusos o excesos ocurridos durante esta ocupación que se habrían limitado a situaciones puntuales.

Si bien el ejército cumplió un rol restaurador en beneficio del grupo que lideraba Agustín Gamarra contra la Confederación, lo hizo a cambio de una serie de condiciones que lo terminaron transformando, por lo menos para los ojos de la población que sufrió las consecuencias, en un ejército invasor que exigía ser mantenido y financiado, de la misma forma como antes había ocurrido con la fuerza de Andrés de Santa Cruz, Felipe de Salaverry o, años antes, del Ejército Libertador.

La prolongada permanencia en Perú, desde el término de la guerra en Yungay, el 20 de enero de 1839, hasta el embarque de las tropas rumbo a Chile, el 18 de octubre de ese mismo año, se explica porque el Estado peruano entró en un círculo vicioso de endeudamiento. Mientras buscaba conseguir los recursos para financiar la deuda comprometida con el ejército chileno, la permanencia de este en tierras peruanas hizo que esta se acrecentara, entrando en una dinámica que, al parecer, solo se pudo destrabar con la cancelación inmediata de algunas deudas y con la promesa de nuevos pagos a futuro, como queda en evidencia en el discurso de Agustín Gamarra al Congreso, en el que comprometió quinientos mil pesos para Chile.

Más allá de la guerra de Chile contra la Confederación, en particular, la presencia del Ejército Restaurador en Perú, una vez conseguida la victoria y los problemas económicos derivados de esta presencia, debemos considerarlos dentro del contexto de la

época. Las guerras y las campañas se financian con recursos y el caso de este conflicto no es la excepción. Ya sea a través de aportes voluntarios, préstamos, impuestos o vitualla, de alguna forma se debe alimentar la maquinaria bélica. Sin embargo, la exigencia del gobierno chileno se limitó a eso, a su financiamiento. La guerra no se hizo con fines territoriales, ni tampoco tuvo por objeto someter al vencido. Por el contrario, la presencia del general Agustín Gamarra en la presidencia de Perú permitió al gobierno de Chile, restaurar, y de ahí el sentido del nombre de la fuerza, las condiciones económicas que se habían fijado en el tratado comercial entre Perú y Chile en 1835. En definitiva, la aspiración era retomar el intercambio económico que tenían ambos países antes del surgimiento de la Confederación.

Finalmente, aunque escape a nuestro marco temporal, el costo que tuvo para Agustín Gamarra acceder a los compromisos con Chile fue muy alto. Si bien le permitió derrotar a Andrés de Santa Cruz y Luis José Orbegoso y retomar al poder, la crisis económica del país derivó en una crisis política que intentó solucionar con una nueva guerra, esta vez contra Bolivia, conflicto que terminó costándole la vida el 18 de noviembre de 1841.